

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

**Pleno Ordinario 30 de mayo de 2025**

Este Grupo comparece hoy con la indignación que comparten miles de nazarenos que, durante el apagón del pasado 28 de abril, se sintieron completamente abandonados, ignorados y desprotegidos por este Ayuntamiento. Y es que mientras otras ciudades activaban sus planes de emergencia, informaban puntualmente a la ciudadanía y desplegaban medios para garantizar los servicios esenciales, este Ayuntamiento, eligió el silencio institucional. Un silencio que duró casi 24 horas y que fue roto, no por un comunicado oficial, sino por un mensaje en el perfil personal de las redes sociales del Alcalde. Una gestión tan descoordinada como decepcionante.

Lamentablemente, su actuación ha seguido paso a paso el manual de Pedro Sánchez:

- No asumir responsabilidades.
- Y sustituir la transparencia por el marketing digital.

Como el Presidente, este equipo de Gobierno priorizó la imagen sobre la acción y la propaganda sobre la prevención.

Y, sin embargo, tenemos un Plan Territorial de Emergencias aprobado (PTEAL) que contempla la posibilidad de activarse cuando haya una amenaza a los servicios esenciales. El apagón del 28 de abril afectó a semáforos, sistemas de vigilancia, comunicaciones, centros sanitarios y al suministro de agua en varias zonas. ¿De qué sirve entonces tener un plan si no se activa cuando es necesario?

Lo que vimos fue desorganización, desinformación y una gestión completamente ajena a la magnitud del problema.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular hemos solicitado formalmente una Comisión Informativa. A día de hoy, no hemos recibido respuesta alguna.

Es por ello por lo que a este Grupo Popular le gustaría que el equipo de gobierno tuvieran a bien aclarar estas cuestiones respondiendo a la siguiente PREGUNTA:

1. ¿Por qué no se activó el Plan de Emergencia PTEAL durante el apagón?
2. ¿Por qué no hubo ni un solo comunicado oficial del Ayuntamiento en las primeras 12 horas?
3. ¿Qué instrucciones dio a los servicios técnicos, a Protección Civil, a Policía Local?

Francisca Oliva Cifuentes Melero  
Concejal del Grupo Municipal Partido Popular